

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE
SECRETARIA DE EDUCACION DE VERACRUZ
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO TECNICO**

ACTA REFERENTE A LA JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, ABIERTA, PRESENCIAL No. LA-930065991-E161-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO Y DE COMPUTO, PARA PLANTELES EDUCATIVOS.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las 10:00 hrs. del día 19 de julio de 2022, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, sitio en Carretera Federal Xalapa-Veracruz km. 1.9, los C.C. Ing. Ricardo García Jiménez, Director General; Lic. Julio Cesar Castillo Calixto, Representante de la Subdirección Administrativa; Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico; Arq. Julio Carmelo Báez Sosa, Subdirector de Proyectos; C. Rosendo Hernández Hernández, Representante de la Subdirección de Construcción; Lic. Guadalupe Beatriz Morales Cariño, Jefa del Departamento Jurídico; L.A.E. Ileana Lara Castillo, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; Lic. Hugo Ortiz García, Jefe del Departamento de Seguimiento a Contrataciones y el Arq. Erick Tobón López, Jefe de Oficina de Mobiliario y Equipo; todos ellos del Instituto de Espacios Educativos, así mismo se encuentra el Arq. Oscar Arturo Landa Pimentel, Representante del Órgano Interno de Control en el I.E.E. todos reunidos con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional, Abierta, Presencial No. LA-930065991-E161-2022, relativa a la Adquisición de Equipo Especializado y de Cómputo, para Planteles Educativos, que el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, ha convocado a través de las publicaciones efectuadas en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Compra net) en fecha 30 de junio de 2022 y lo precisado en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de julio del año en curso.

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 34, 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de su respectivo Reglamento y en lo estipulado en el numeral II.7., numeral IV.1., numeral IV.2. Inciso c), d), y e) de la Convocatoria.

El Servidor Público encargado de presidir conforme al oficio No. IEEV/DG/816-BIS/2022, de fecha 07 de julio de 2022, el Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico, hace mención que las empresas siguientes optaron por enviar previamente su propuesta técnica y económica mediante el uso de mensajería:

- BUSINESS & MARKETING MAAG S.A. de C.V., recibida el día 15 de julio de 2022, a las 14:55 hrs.
- PRANATEC S.A. de C.V., recibida el día 18 de julio de 2022, a las 11:35 hrs.

Así mismo, el día de hoy, 19 de julio se recibieron en esta Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico de este instituto, en sobre cerrado las siguientes propuestas:

- TREVIÑO COMPUTACIÓN S.A. DE C.V., recibida a las 9:20 hrs., y entregada por la C. Felicitas Rivera Aburto.
- ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS S.A. DE C.V., recibida a las 9:40 hrs., y entregada por el C. Adolfo Hernández Arguelles.



Lo anterior de conformidad con el numeral II.3. y IV; punto IV.I. de esta Convocatoria de licitación.

A continuación la convocante procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de propuestas, dando constancia de la participación de las empresas siguientes:

- EDGAR SAMUEL MORALES HERNANDEZ.
- EQUIPOS DIDACTICOS PARA ESCUELAS S.A. DE C.V.
- HUBIEE SOLUTIONS LATAM S.A. DE C.V.
- LAURA VIOLETA HUERTA MONTANO.
- ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES S. DE R.L. DE C.V.
- RED & BLUE SOLUTIONS S.A DE C.V.

Acto seguido se procede a recibir cada uno de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de las empresas participantes antes referidas y se exhiben a la vista de todos los asistentes, para mostrar que no han sido violados ni abiertos previamente.

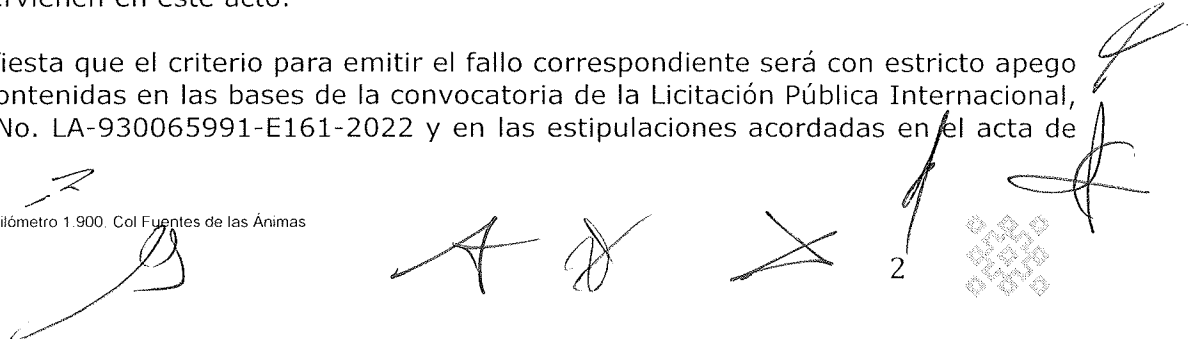
Exhibidos los sobres se da apertura de todos y cada uno de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de las empresas participantes, dándose debida lectura a la documentación presentada, en voz alta y en presencia de todos los asistentes, quedando registro de dicha documentación presentada en ANEXO UNO denominado "Recepción de Documentación presentada en Proposiciones" e indicando la observación correspondiente por empresa en su caso, sin que ello implique la evaluación del contenido, que pasa a formar parte integral de la acta administrativa del acto de presentación y apertura de propuestas de la presente Licitación Pública Internacional, Abierta, Presencial, No. LA-930065991-E161-2022.

La convocante da lectura en voz alta al monto total sin incluir el Impuesto al Valor Agregado I.V.A. de los precios contenidos en la propuesta de cada licitante, los cuales se registran en el ANEXO DOS denominado "Cuadro Comparativo de Precios" que pasa a formar parte integral del acta administrativa del acto de presentación y apertura de propuestas de la presente Licitación Pública.

La documentación presentada por las empresas licitantes y recibidas por la convocante a través del ANEXO UNO antes referido, se recibe y revisa únicamente con carácter cuantitativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin que ello implique la evaluación de su contenido, por lo que su recepción no implica la aceptación de su cumplimiento, que será materia de análisis y valoración en el dictamen y fallo correspondiente, realizado por la comisión de Licitación del Instituto de Espacios Educativos.

Por lo anterior, una vez recibida, leída y registrada la documentación de las propuestas presentadas en sobres cerrado por las empresas licitantes, y conforme al numeral IV.9. de la Convocatoria, se procede a su rúbrica en sus partes sustanciales en lo correspondiente a la Propuesta Técnica y Propuesta Económica, para darle mayor soporte y transparencia, rubrican al calce los C.C. Francisco Valencia Mesa, de la empresa Abastecedora de Insumos y Equipos Comerciales S. DE R.L. DE C.V. y Román Lozada Cortes, de la empresa Equipos Didácticos para Escuelas S.A. de C.V., así como también la documentación complementaria de toda la propuesta por decisión de quien preside, en términos del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, por parte de la empresas participantes y por los funcionarios que intervienen en este acto.

La convocante manifiesta que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las bases de la convocatoria de la Licitación Pública Internacional, Abierta, Presencial, No. LA-930065991-E161-2022 y en las estipulaciones acordadas en el acta de



junta de aclaraciones celebrada el día 13 de julio del año en curso.

Así mismo, se precisa que la junta pública de fallo se llevará a cabo el día 08 de agosto del año en curso a las 10:00 hrs., en la Sala de Juntas del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, ubicado en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sita carretera federal Xalapa-Veracruz K.M. 1.9, Colonia Fuentes de las Animas, Xalapa Veracruz.

De conformidad con el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se precisa que la falta de firma de alguno de los participantes en la presente acta de presentación y apertura de propuestas no resta validez o efectos de la misma.

En términos de lo dispuesto en el numeral II.7. de la convocatoria de licitación el acta administrativa derivada de la presente junta de Presentación y Apertura de Proposiciones se publicará en las direcciones electrónicas <http://compranet.gob.mx> y www.espacioseducativos.gob.mx, por lo que está a disposición de cualquier persona interesada, invariablemente de que también está a disposición, en días y horarios hábiles, en las oficinas de la Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las 13:45 hrs., en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia, en presencia del Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico, quien lo presidió en representación del Ing. Ricardo García Jiménez, Director del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

POR EL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, COMISIÓN DE LICITACIÓN.



ING. RICARDO GARCIA JIMENEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IEEV



LIC. JULIO CÉSAR CASTILLO CALIXTO
POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



ING. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
SEGUIMIENTO TÉCNICO



ARQ. JULIO CARMELO BAEZ SOSA
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS



C. ROSENDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN


LIC. GUADALUPE BEATRIZ MORALES CARIÑO
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO


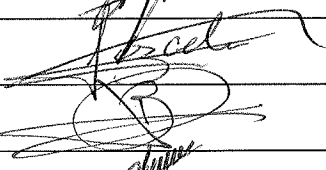
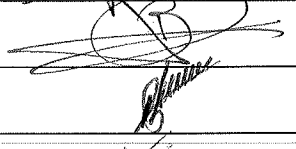

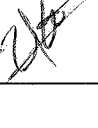


LIC. HUGO ORTIZ GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES


ARQ. ERICK TOBON LOPEZ
JEFE DE LA OFICINA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ**


ARQ. OSCAR ARTURO LANDA PIMENTEL
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IEEV

EMPRESAS PATICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DE REPRESENTANTE	FIRMA DE REPRESENTANTE
EDGAR SAMUEL MORALES HERNANDEZ.	EDGAR SAMUEL MORALES HERNANDEZ.	
EQUIPOS DIDACTICOS PARA ESCUELAS S.A. DE C.V.	ROMAN LOZADA CORTES	
HUBIEE SOLUTIONS LATAM S.A. DE C.V.	JORGE ARMANDO BUSTAMANTE VICHIS	
LAURA VIOLETA HUERTA MONTANO.	RUBEN DARIO MENDEZ MENDOZA	
ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES S. DE R.L. DE C.V.	FRANCISCO VALENCIA MESA	
RED & BLUE SOLUTIONS S.A DE C.V.	ARMANDO BORZANI AGUILAR	

Los nombres y firmas que aparecen en esta foja corresponden a los que intervienen en esta junta de apertura de proposiciones tecnicas y economicas correspondiente a la Licitación Pública Internacional, Abierta, Presencial **No. LA-930065991-E161-2022**, relativa a la Adquisición de Equipo Especializado y de Cómputo, para Planteles Educativos. -----





SECRETARIA DE EDUCACION DE VERACRUZ
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO TECNICO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, ABIERTA PRESENCIAL No. LA-930065991-E161-2022 RELATIVA A LA ADQUISICION DE EQUIPO ESPECIALIZADO Y DE COMPUTO, PARA PLANTELES EDUCATIVOS.

ANEXO UNO
RECEPCION DE DOCUMENTACION PRESENTADA EN PROPOSICIONES

Table with 10 columns: DOCUMENTACION DEL NUMERAL V.1 Y V.2 ADMINISTRATIVA, BUSINESS & MARKETING, PRANATEC S.A., TREVINO COMPUTACION, ALTA COMERCIALIZACION, EDGAR SAMUEL MORALES HERNANDEZ, EQUIPOS DIDACTICOS PARA ESCUELAS S.A., HUBIEE SOLUTIONS LATAM S.A., LAURA VIOLETA HUERTA MONTANO, ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES, RED & BLUE SOLUTIONS S.A. DE C.V.

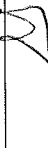







Handwritten signatures and stamps, including 'Página 1 de 7' and a grid stamp.




<p>C. Identificación oficial vigente del licitante o representante legal de la persona física o moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser únicamente pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional, credencial para votar, o cédula profesional. (La no entrega de este requisito no será motivo de desechamiento de las proposiciones).</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>D. Currículum donde se manifieste la capacidad técnica de los bienes que fabrique o comercialice de acuerdo a su giro comercial de la empresa participante en el que incluyan relación de sus principales clientes. (La no entrega de este requisito no será motivo de desechamiento de las proposiciones).</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>E. Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como de no encontrarse en los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 de la LAASSP, además de conocer las disposiciones del ordenamiento antes referido. A su elección podrá optar por utilizar el formato que se indica en el Anexo No. VI. (El escrito que presente deberá contener toda la información indicada en el mismo. La no entrega de este documento o la entrega del mismo con información incompleta afectaría su solvencia y motivaría</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

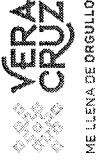
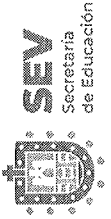
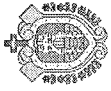
[Handwritten signatures and marks]

<p>su desechamiento de la proposición). F. Escrito del licitante en el que manifieste que ha leído la presente convocatoria y está conforme con los criterios de adjudicación, con todos y cada uno de los puntos que en estas se señalan, así como los derivados de la junta de aclaraciones. La presentación de este escrito no lo exime de la entrega de cualquier otro documento que le sea solicitado por la convocante. (La no entrega de este documento o la entrega del mismo con información incompleta afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento de la proposición).</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>G. Carta de aceptación, mediante la cual el licitante manifieste su conformidad para que el personal de la Convocante realice las visitas de inspección a sus instalaciones y las demás que considere necesarias en cualquier tiempo. Por lo que el domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la convocante como el indicado para recibir toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos, pedidos y convenios derivados de este procedimiento. (La no entrega de este requisito no será motivo de desechamiento de las proposiciones).</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>H. Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, ANEXO No. IX. (El escrito que presenten deberá contener toda la información indicada en el mismo. La no entrega de este documento o la entrega del mismo con información incompleta afectaría</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Página 3 de 7





V.2 INCISO A) DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA										
su solvencia y motivaría su desechamiento de la proposición).										
I. Copia fotostática del Registro de Inscripción a la Licitación Pública. Conforme a numeral 11.6. Inciso C. y D. (La no entrega de este requisito será motivo de desechamiento de las proposiciones).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
J. Formato para efectos de depósito electrónico, Anexo No. XVIII (La no entrega de este requisito no será motivo de desechamiento de las proposiciones).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
k. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedidas por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, así como por el Servicio de Administración Tributaria, respectivamente, las que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas sin las cuales no será posible la celebración del contrato. (La no entrega de este requisito será motivo de desechamiento de las proposiciones).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
a) La propuesta técnica contendrá la descripción de los bienes en que participa indicando la partida, marca, modelo, concepto y demás especificaciones, así como folletos y/o catálogos, que respalden técnicamente su propuesta de la partida o partidas en que participa y que permitan una mejor definición de las características conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico y los Anexos de esta convocatoria. Los cuales podrán presentar en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b) Escrito en el que se declare bajo protesta de decir verdad el origen de los bienes propuestos por partida. (deberá	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI



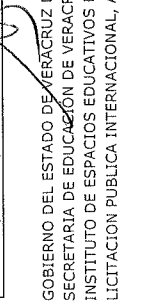

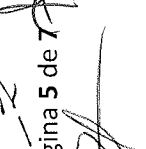


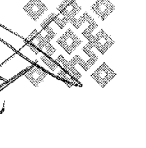




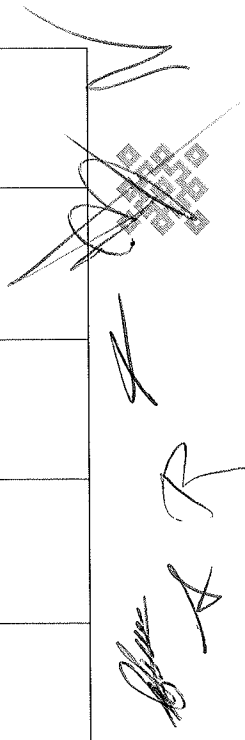





<p>indicar el origen de los bienes de cada una de las partidas cotizadas).</p> <p>c) Escrito en el que el licitante manifieste que los bienes a entregar cuentan con una garantía de 36 meses para las partidas 3, 7 y 8 y para las demás partidas por el periodo de 12 meses mínimo, a partir de la fecha de aceptación de estos por parte de la convocante, en el caso de que los bienes propuestos tengan más tiempo del período de garantía solicitado, este se deberá indicar en su oferta, asimismo que se comprometen a que en caso de que exista deficiencia o vicio en su composición y/o sus características originales que invaliden el uso de estos, serán sustituidos sin costo alguno para la convocante, en un plazo no mayor de 20 días naturales, posteriores a la notificación que realice la convocante. ANEXO No. X.</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>d) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cumplen con la Norma Oficial Mexicana, Norma Internacional o Norma de referencia que corresponda, así mismo deberán entregar copia de los documentos mediante los cuales acreditaran el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados. En caso de que no aplique ninguna norma a los bienes cotizados, el licitante participante artículos 31, 32 y 39 fracción II, inciso d) del Reglamento de la LAASSP y los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. El licitante deberá señalar en su escrito el número de partida(s) que corresponda(n) a cada norma de aseguramiento de calidad.</p>	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
<p>e) Escrito en el que el licitante se responsabiliza de entregar los bienes, en el plazo y lugar indicado, contados a</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

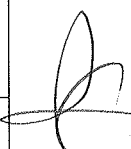


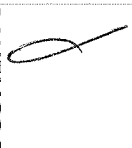

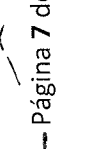
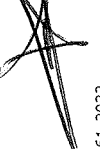
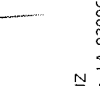
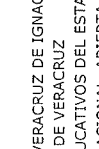
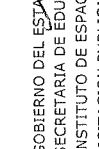

 Página 5 de 7






<p>partir de la suscripción del contrato correspondiente, debiendo efectuar la entrega libre a piso por partida, en el lugar de entrega como se indica en el anexo técnico y que corresponden a instalaciones con las direcciones indicadas en el numeral III.5. Lugar de Entrega, de la Convocatoria de Licitación, de tal forma que cualquier daño derivado de la transportación será responsabilidad exclusiva del proveedor, comprometiéndose a su vez a realizar la entrega de los bienes sin cambios en las cantidades, conceptos, características ofertadas y en la fecha indicada.</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>f) Carta de apoyo del fabricante y/o del distribuidor mayorista, en la cual manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de sus productos y que cuenta con el respaldo total para la entrega, suministro y garantía de los bienes e indicará la partida en que se apoya, ANEXO No. XI. en caso de ser fabricante y/o distribuidor mayorista deberá de manifiestar por escrito.</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>g) Manifiesto de liberación de responsabilidad (ANEXO No. XIV).</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>h) Manifiesto de prácticas desleales (ANEXO No. XV)</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
El incumplimiento de alguno de los requisitos en la propuesta técnica, afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento de la misma.											
<p>i) En su caso, Escrito de manifestación de su carácter de MIPYMES (micro, pequeñas y medianas empresas), que indique la estratificación, de conformidad con el ANEXO No. XIII.</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>j) En su caso, Convenio de participación conjunta en términos de la legislación aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria, en caso de que dos o más personas deseen participar en forma conjunta sus proposiciones.</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>ANEXO No.</p>											



VII									
<p>k) En su caso, los bienes de origen nacional ofertados en esta licitación contarán con un margen de preferencia de 15% (quince por ciento) en el precio, con respecto a los precios de los bienes importados para efecto de la comparación económica de las proposiciones, en cumplimiento a lo previsto por el artículo 14 de la LAASSP, para lo cual los licitantes que requieran aplicar dicho margen y que oferten bienes de origen nacional deberán presentar como parte de su proposición técnica, un escrito conjunto del licitante y del fabricante de los bienes, en el que manifieste "bajo protesta de decir verdad" que cada uno de los bienes que oferta el licitante cumple con lo dispuesto por el artículo 28 fracción I de la LAASSP, preferentemente conforme al ANEXO No. XII, de la presente convocatoria de la licitación.</p>	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
V.2 INCISO B) DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA									
<p>a) Propuesta económica, ANEXO No. XVI.</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>b) Carta compromiso el sostenimiento de precios de su proposición por un término mínimo de 40 días naturales contados a partir de la junta de presentación y apertura de proposiciones y firmes hasta la entrega total y aceptación, aun en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza.</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

INDICADORES:
SI = PRESENTA DOCUMENTO
NO = NO PRESENTA DOCUMENTO

**SECRETARIA DE EDUCACION DE VERACRUZ
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO TECNICO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, ABIERTA, PRESENCIAL, No. LA-930065991-E161-2022 RELATIVA A LA ADQUISICION DE EQUIPO ESPECIALIZADO Y DE COMPUTO, PARA PLANTELES EDUCATIVOS.
ANEXO DOS - CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS**

No.	CODIFICACION	NOMBRE	CANT.	UNID.	EMPRESAS PARTICIPANTES									
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		BUSINESS & MARKETING MAAG S.A. DE C.V.	PRAMATEC S.A. DE C.V.	TREVINO COMPUTACION S.A. DE C.V.	ALTA COMERCIALIZACION EN OFICINAS S.A. DE C.V.	EDGAR SAMUEL MORALES HERNANDEZ	EQUIPOS DIDACTICOS PARA ESCUELAS S.A. DE C.V.	HUBBIE SOLUTIONS LATAM S.A. DE C.V.	LAURA VIOLETA HUERTA MONTANO	ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES S. DE R.L. DE C.V.	RED & BLUE SOLUTIONS S.A. DE C.V.			
		PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
1	MITSPR003	ACELEROMETRO 786 A	1	PZA	\$9,616.59	\$9,616.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,940.99	\$16,940.99	\$16,940.99	\$0.00
2	MITSPR002	ACELEROMETRO 732 A	1	PZA	\$16,557.41	\$16,557.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,383.98	\$20,383.98	\$20,383.98	\$0.00
3	M50J0065A	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	4	PZA	\$0.00	\$23,540.00	\$94,180.00	\$24,744.69	\$98,978.76	\$95,017.74	\$29,700.00	\$118,800.00	\$29,920.00	\$119,680.00
4	MITSPR005	DAQ PARA MEDICION DE DEFORMACION	1	PZA	\$92,467.20	\$92,467.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$86,361.35	\$86,361.35	\$86,559.47	\$86,559.47
5	MITSPR004	DAQ PARA VIBRACION Y ACOUSTICA	1	PZA	\$59,430.51	\$59,430.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,744.18	\$60,744.18	\$62,400.84	\$62,400.84
6	MITSPR008	DUROMETRO ROCKWELL	1	PZA	\$66,684.10	\$66,684.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$257,376.96	\$257,376.96	\$259,356.79	\$259,356.79
7	NC-EC-ET001	EQUIPO DE COMPUTO ALL-IN-ONE	56	PZA	\$0.00	\$17,940.00	\$1,004,640.00	\$18,873.68	\$11,112,926.08	\$27,612.91	\$27,612.91	\$2,126,488.00	\$37,950.00	\$2,125,200.00
8	NC-EC-T001	EQUIPO DE COMPUTO ALL-IN-ONE	39	PZA	\$0.00	\$17,940.00	\$999,660.00	\$19,873.88	\$775,073.52	\$27,612.91	\$27,612.91	\$1,480,947.00	\$37,950.00	\$1,480,050.00
9	NC-EC-EC01Z	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO CAPACIDAD DE 9 KG	7	PZA	\$1,134.00	\$7,938.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,679.56	\$14,437.50	\$2,000.00	\$2,000.00	\$14,000.00
10	MITSPR011	IMPRESORA 3D	1	PZA	\$58,506.00	\$58,506.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$93,776.59	\$93,776.59	\$0.00	\$0.00
11	NC-EC-ET002	IMPRESORA LASER	2	PZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,661.25	\$17,322.50	\$24,262.68	\$8,340.00	\$8,742.36	\$6,686.64	\$13,373.28
12	M50J00656	IMPRESORA LASER	1	PZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,661.25	\$8,661.25	\$12,131.34	\$0.00	\$6,909.53	\$6,909.53	\$6,686.64
13	NC-EC-ET003	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, ESCANER Y COPIADORA PORTATIL	3	PZA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,434.22	\$28,245.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	MITSPR006	MAQUINA UNIVERSAL DE ENSAYOS DESTRUCTIVOS	1	PZA	\$1,404,020.81	\$1,342,180.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,608,000.00	\$1,614,700.00	\$1,614,700.00
15	MITSPR010	MICROSCOPIO METALGRAFICO INVERTIDO TRINOCULAR	1	PZA	\$187,265.00	\$187,265.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$211,371.92	\$210,276.73	\$210,276.73
16	M8RCAK001	NO BREAK 3000 VA, 127 V	3	PZA	\$16,675.86	\$50,027.59	\$22,860.00	\$38,468.00	\$115,374.00	\$54,857.22	\$6,190.00	\$18,570.00	\$27,102.50	\$28,370.00
17	M3D200608	PANTALLA PLANA LED 43"	6	PZA	\$10,113.10	\$60,678.62	\$7,717.00	\$16,377.00	\$98,262.00	\$99,378.22	\$9,221.00	\$54,332.04	\$8,540.00	\$79,110.00
18	MITSPR007	PENDULO CHIAPY DE 300 JOULES	1	PZA	\$851,334.40	\$851,334.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19	MITV00010	SWITCH SG350-1DSFP 10-PORT, GIGABIT MANAGED SFP	3	PZA	\$12,477.79	\$37,433.38	\$10,598.00	\$9,327.50	\$27,982.50	\$45,234.47	\$15,976.16	\$48,708.00	\$15,840.00	\$47,520.00
20	M50S00012	VIDEO PROYECTOR	17	PZA	\$0.00	\$0.00	\$13,697.00	\$13,974.00	\$237,568.00	\$237,568.00	\$15,390.00	\$189,295.00	\$11,050.00	\$187,650.00
21	MITV00012	VIDEO PROYECTOR	28	PZA	\$0.00	\$0.00	\$13,697.00	\$13,974.00	\$391,272.00	\$391,272.00	\$15,390.00	\$189,295.00	\$11,050.00	\$187,650.00
		IMPORTE ASENTADO DE LA PROPUESTA SIN IVA			\$2,901,959.61	\$1,604,505.00	\$2,561,501.00	\$2,883,410.61	\$2,883,410.61	\$3,505,661.94	\$3,354,522.04	\$3,117,800.00	\$10,285.00	\$287,980.00
		TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A.			\$464,313.54	\$256,720.80	\$409,840.16	\$461,345.70	\$461,345.70	\$560,905.91	\$146,536.16	\$1,072,992.03	\$6,708,200.17	\$6,685,596.12
					\$3,366,273.15	\$1,861,225.80	\$2,971,341.16	\$3,344,756.31	\$3,344,756.31	\$4,066,567.85	\$3,891,245.57	\$4,189,795.03	\$7,755,291.50	\$7,755,291.50

OBSERVACIONES	EMPRESAS PARTICIPANTES										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
NO COTIZA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 19, 20 Y 21.	NO COTIZA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 18.	NO COTIZA LAS PARTIDAS 1, 2, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 18.	NO COTIZA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 18.	NO COTIZA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 14, 15, 18, 20 Y 21.	NO COTIZA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 18 Y 19.	NO COTIZA LAS PARTIDAS 1, 2, 4, 5, 6, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 18, Y 19.	NO COTIZA LAS PARTIDAS 1, 2, 4, 5, 6, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 18, Y 19.	NO COTIZA LAS PARTIDAS 10, 13 Y 18.	NO COTIZA LAS PARTIDAS 10, 13 Y 18.	NO COTIZA LAS PARTIDAS 10, 13 Y 18.	NO COTIZA LAS PARTIDAS 1, 2, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y 21.

IMPORTE ASENTADO DE LA PROPUESTA SIN IVA

TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A.

OBSERVACIONES

(Handwritten signatures and marks)